ACTA DE APERTURA N° 03/2013

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil Trece, siendo las diez horas, se reúnen; el Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el Contador Público Osmar Giménez, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; EL Lic. Emilio López y el C.P. Mario González, estos últimos de la Sección Control y Seguimiento, encargados de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de oferta, los Señor Esteban Javier Barreiro Vallejos con C.I. N° 3.982.524 en representación de la empresa CRISAR S.A. y la Señora Ana Noelia Yahari Moreno con C.I. N° 4.508.098 en representación de la empresa GRAFICA ESPERANZA, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS", ID Nº 252285.**----------

El presente procedimiento se efectúa acorde a todas las disposiciones legales que rigen la materia.----

Para el efecto, preside este acto público el encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Gustavo Acosta Zena.----------

A continuación, quien preside el acto deja constancia que al vencimiento de la fecha de entrega y apertura de sobres inicialmente fijada, no se contó con la cantidad mínima de sobres requeridos conforme al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

También que la única empresa que presentó oferta en la ocasión mencionada precedentemente, fue la del Señor Mario Garrido (GACIR), por lo tanto la convocante procedió a prorrogar la fecha para la apertura de ofertas.----------

Seguidamente, el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones manifiesta que la sección a su cargo, en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 805/ 09, reiteró las invitaciones en el marco del llamado de referencia, así también notificó al Señor Mario Garrido (GACIR), que el sobre presentado por su empresa se encuentra bajo la guarda de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones y en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como oferta válida para la segunda apertura.----------

Presentaron ofertas en fecha y hora establecida para la segunda apertura las siguientes empresas:

- GRAFICA ESPERANZA DE MARCIA N. YAHARI MORENO con RUC 1.528.265-1
- DAMI CREACIONES DE MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ con RUC 3.799.425-5
- CRISAR S.A. con RUC 80074086-6

En atención que el sobre presentado por el Señor MARIO GARRIDO MAQUEDA no fue retirado, el mismo es considerado como oferta válida dentro del presente proceso.----------

Por lo tanto se procede a la apertura de los 4 (cuatro) sobres recibidos en el marco del proceso de licitación de referencia.----------

Las ofertas presentadas por los oferentes, son las siguientes:

RUBRO 330	**Oferente : GRAFICA ESPERANZA DE MARCIA N. YAHARI MORENO**
Total Ofertado	**Gs. 75.442.700** (GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS). **I.V.A. Incluido.**

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: [illegible]
Unid. Operativa De Contrat.

Lic. Emilio López Aldereté
Jefe de Control y Seguimiento

C.P. Mario González
Contraloría Interna

Lic. Gustavo Acosta

RUBRO 330	**Oferente : DAMI CREACIONES DE MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ**
Total Ofertado	**Gs. 75.083.250** (GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA). **I.V.A. incluido.**
	Oferente : CRISAR S.A.
Total Ofertado	**Gs. 97.320.775** (GUARANÍES NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO). **I.V.A. incluido.**
	Oferente : GACIR DE MARIO GARRIDO MAQUEDA
Total Ofertado	**Gs. 55.344.800** (GUARANÍES CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS). **I.V.A. incluido.**

Acto seguido, la Señora Ana Noelia Yahari Moreno, representante de la firma Grafica Esperanza, solicita dejar asentado en acta que el oferente **MARIO GARRIDO MAQUEDA (GACIR)** no cotiza todos los ítems.

Inmediatamente, los funcionarios de la Sección de Control y Seguimiento presentes para realizar la verificación cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de oferta, dejan constancia que:

	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	**GRAFICA ESPERANZA DE MARCIA N. YAHARI MORENO**	- No presenta copia de la Adenda
2	**DAMI CREACIONES DE MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ**	- Presenta todas las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones
3	**CRISAR S.A.**	- Presenta todas las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones
4	**GACIR DE MARIO GARRIDO MAQUEDA**	- Presenta todas las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones

Siendo las once horas con cinco minutos se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

PODER JUDICIAL DE PARAGUARÍ – 10° CIRCUNSCRIPCIÓN – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. GUSTAVO ACOSTA
JEFE DE SUOC
Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Mario Gonzalez
Contraloría Interna

Lic. Emilio López Alderete
Jefe de Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

LIC. EMILIO LÓPEZ
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Estefani Barreiro

Noelia Yahari

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguarí